



# Gobernación Provincial de Cauquenes



# CUENTA PÚBLICA

# PARTICIPATIVA 2018

#ChileLoHacemosTodos

## Gobernación Provincial de Cauquenes

---

### I. Antecedentes

La Gobernación Provincial de Cauquenes como ente articulador de servicios, que promueve el orden público; vela por la seguridad de las personas y sus bienes; y ejerce la administración y gestión territorial integrada, en las tres comunas que abarca, se encuentra liderada actualmente por Don Francisco Ruiz Muñoz, quien junto al equipo de la Gobernación Provincial de Cauquenes busca destacar por un trabajo continuo, cercano, eficiente y en terreno durante el mandato del señor Presidente de la República de Chile don Sebastián Piñera Echenique. El presente documento, da cuenta de la gestión de la administración anterior de la Gobernación Provincial de Cauquenes y termina el presente, con los desafíos de la institución para el presente año, tomando como premisa el sello de esta Gobernación:

#### I. Principales avances alcanzados durante 2018

##### 1. Comité Técnico Asesor

El propósito del Comité Técnico Asesor emana formalmente en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, particularmente en lo referido al Artículo 44, párrafo 3° de las funciones del Gobernador y al Artículo 46 que señala explícitamente; “El gobernador podrá constituir un Comité Técnico Asesor con autoridades de los Servicios Públicos creados por ley que operen en la región”. El Comité Técnico Asesor es por tanto, la instancia de la Gobernación Provincial en donde se articulan los Servicios Públicos para dar respuesta a las necesidades de la Provincia. Su objetivo es “Propiciar el desarrollo integral de la Provincia estableciendo orientaciones de coordinación intersectorial y gestión eficaz de los actores del territorio”. Su finalidad esencial es ser la principal instancia de asesoría al Gobernador(a) en la gestión de la política pública en el territorio provincial. En consecuencia, es el instrumento mediante el cual la gobernación coordina a los distintos servicios y orienta operacionalmente su acción en torno a un Plan Anual de Metas, construido bajo el liderazgo del Gobernador(a) Provincial. Para el cumplimiento de las políticas públicas impulsadas por el actual gobierno, los diferentes servicios públicos propusieron una serie de metas atingentes, las que se agruparon en seis áreas estratégicas; Educación, Empleo, Protección Social, Salud, Seguridad Ciudadana y Género. A continuación se presentará un esquema con las metas establecidas para cada área estratégica implementada para el año 2019, el que se abordará en las siguientes temáticas: 1. Hitos o Temas más relevantes, acorde a los compromisos del CTA. 2. Ejecución del plan de metas. 3. Presupuesto Proyectoado y ejecutado en el año 2018. 4. Desafíos, prioridades y proyecciones para el año 2019.

##### a. Plan anual de metas

Refleja el desarrollo a alcanzar por la provincia, atendiendo los propósitos y compromisos Presidenciales de Gobierno y su actualización en la realidad del territorio provincial, teniendo en cuenta sus características, matriz productiva, diversidad interna, potencialidades de desarrollo, aspiraciones ciudadanas e identidad cultural. De allí entonces que se configure como la carta de navegación que ordena y define las prioridades de un desarrollo que se desenvuelve de manera integral en la Gobernación Provincial. De esta manera, para operar según las áreas estratégicas prioritarias definidas en el nivel central y según el contexto local, se crean en el CTA Sub Comités Temáticos compuestos por los diversos Servicios Públicos vinculados al tema, representantes de la Sociedad Civil y eventualmente actores clave del mundo privado.

- Subcomité de Educación

Descripción	Metas	Actividades
Área	Educar y concientizar sobre el	Realizar charla educativa sobre el

Estratégica Educación	consumo de drogas.	consumo de drogas en el liceo Antonio Varas.
	Capacitación sobre responsabilidad adolescente	Jornada de Capacitación a profesores del liceo Antonio Varas
	Educación y concientizar a la población sobre entrega tu arma.	Jornada de Capacitación a la unión comunal de Juntas de Vecinos de Cauquenes sobre entrega tu arma.

- Subcomité de protección Social

Descripción	Metas	Actividades
Área Estratégica Protección Social	Difundir a la comunidad sobre el sistema de protección social y beneficios IPS año 2018.	Realizar difusión del sistema de protección social a la comunidad
	Informar a la OIRS de los servicios públicos y a la comunidad sobre temas habitacionales.	Realizar al menos dos difusiones a los encargados OIRS de los servicios públicos.
	Difundir a la comunidad sobre beneficios año 2018 y periodo de postulaciones.	Difusión a la comunidad sobre beneficios 2018.

- Subcomité de Género

Descripción	Metas	Actividades
Área Estratégica Género	Prevención respecto a la violencia intrafamiliar, bullying y bruning.	Jornada de capacitación en violencia intrafamiliar, bullying y bruning.
	Identificar y reconocer las necesidades diferenciadas entre hombres y mujeres.	Jornada donde se convoca a las organizaciones sociales para postulación de distintos fondos.
	Disminuir las IBB detectadas, estableciendo políticas de difusión eficientes y capacitaciones.	Jornada de gobierno en terreno dirigida a los multitalleres femeninos de zonas costeras.

- Subcomité de Fomento Productivo

Descripción	Metas	Actividades
Área Estratégica Fomento Productivo	Educación Ambiental: Fomentar el cuidado del medioambiente, prevención de incendios forestales y cuidado de especies marinas.	Realizar dos jornadas de educación para alumnos de octavo básico y cuarto medio, incorporando brigadas ecológicas.
	Jornada de capacitación en el área de facturación electrónica y normativa de aplicación de plaguicidas	Charla de capacitación a agricultores de frutillas.
	Seguridad vial, enseñar a alumnos de dos colegios ubicados en sectores de riesgo, sobre las medidas de seguridad vial.	Dos charlas a alumnos de educación básica sobre seguridad vial.

- Subcomité de Seguridad Ciudadana

Descripción	Metas	Actividades
Área Estratégica Seguridad Ciudadana	Entregar un espacio participativo en temática de seguridad.	Difundir la realidad sobre la ocurrencia de delitos en visitas de CCP Cauquenes.
	Concientizar a la comunidad educativa sobre el consumo de drogas y los efectos que provoca.	Difundir los estragos que produce el consumo de drogas y las secuelas que producen y las penas que conlleva este tipo de delito.
	Resguardo de medidas de seguridad en el comercio y comunidad.	Entregar acciones que permitan dar garantías de seguridad en la población.

- Subcomité de Salud

Descripción	Metas	Actividades
Área Estratégica de Salud	Realizar jornada de capacitación educativa en el Liceo Antonio varas.	Realizar jornada educativa preventiva en el área de sexualidad.
	Realizar jornada Educativa en programa GES.	Jornada de difusión de beneficios de salud en patologías GES.
	Educar a los adultos mayores en los mecanismos de resguardo de su salud.	Jornada de capacitación con la unión comunal de adultos mayores.

Para el año 2019 el CTA consta con los tres subcomités obligatorios:

- Seguridad ciudadana
- Fomento productivo
- Protección social

Además de acuerdo a la caracterización de la provincia de Cauquenes, se crearon dos nuevos comités:

- Subcomité de adulto mayor
- Subcomité de emergencias y desastres naturales.

Se pretende trabajar en forma coordinada con cada uno de los servicios públicos en base a las políticas del gobierno del presidente Sebastian Piñera.

## 2. Departamento Social

N °	PROGRAMA
1	Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas:
	Objetivo: Consiste en el financiamiento, por parte del Estado, de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos de agua potable y alcantarillado a usuarios residenciales de escasos recursos. Para las familias Chile Solidario, el subsidio cubre el total de la cuenta de un consumo de hasta 15 M3., El monto del subsidio varían según región y grupo tarifario. (75 y 43 por ciento)
	A la Gobernación Provincial le compete gestionar las remesas para la cancelación de los subsidios de agua potable urbano y rural, para ello en forma mensual las Municipalidades elevan al Depto. Social de la Gobernación la solicitud de recursos; debiendo mes a mes

	hacer revisión de los archivos de beneficiarios; consolidación de las bases de datos de la Provincia de Cauquenes, cargar el archivo a la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y generar la solicitud de remesas ante el Nivel Regional-Intendencia quien a su vez las consolida como región y las envía a Ministerio de Desarrollo Social. La remesa se deposita posteriormente directamente en las Tesorerías comunales para la cancelación a los prestadores.
2	Fondo Social Presidente de la República
	Objetivo: Contribuir al financiamiento de proyectos carácter social, que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Gobierno; que pueden ser presentados por entidades públicas o privadas que no persigan fines de lucro. Estos proyectos deben ser orientados preferentemente a construir tejido social, potenciar la participación y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad organizada. Existen dos modalidades de proyectos, el FONDES que es un fondo desconcentrado que prioriza la autoridad provincial y; el Fondo Nacional que corresponde a la convocatoria nacional.
	Al Depto. Social de la Gobernación le corresponde apoyar la Gestión del Depto. de Acción Social del Ministerio del Interior, difundir el fondo en la provincia, asesor a las organizaciones para la presentación de los proyectos, resolver puntos de inflexión; subir la postulación en plataforma; priorizar las postulaciones del FONDES junto a la autoridad; gestionar la firma de convenios con las organizaciones; gestionar los recursos para el depósito en las cuentas respectivas; colaborar para la buena ejecución; ayudar a las organizaciones en la rendición de los fondos aprobados y enviar las rendiciones al Ministerio del Interior (Fondo Social) Asimismo, controlar y hacer seguimiento al estado de avance de los proyectos aprobados. Es necesario destacar que las prioridades de la autoridad Provincial se destinan al área de productividad, agricultura, siendo el sector rural de la Provincia de Cauquenes quienes más fueron beneficiados, siendo un total de inversión de ocho millones 893 mil 818 pesos, con un total de 17 proyectos repartidos en organizaciones como Junta de vecinos, centros de madres, clubes deportivos y Unión comunales, dando respuesta de esta forma a la demanda manifestada por los dirigentes organizacionales en las mesas y diálogos ciudadanos. Durante el año 2019 se espera aumentar la cobertura de los proyectos contando con una inversión de 16 millones de pesos, presupuesto que fue aumentado dado la problemática social de incendios y catástrofes naturales , la Provincia de Cauquenes fue declarada como zona rezagada, donde hubo pérdida cuantificable en inversión de capital laboral y fomento productivo. Durante el año 2019, se espera invertir los fondos en el fortalecimiento de la equidad de género, productividad, aumento de la inversión laboral, priorización de adultos mayores y residentes de sectores más vulnerables de la Provincia de Cauquenes, fortalecer la cobertura de organizaciones comunitarias que participen en actividades deportivas, culturales y el conocimiento de nuestra cultura típica en el ámbito artesanal.
3	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
	Objetivo: Fortalecer la implementación del Sistema Intersectorial de Protección Social en el territorio. Se trata de un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social para coordinar acciones en beneficio de la población vulnerable beneficiaria de los programas del Sistema Intersectorial de Protección Social, perteneciente a la Provincia de Cauquenes pueda recibir los beneficios garantizados por Ley.
	El programa contó con un presupuesto de 18 millones 719 mil 416 pesos para la contratación de un Coordinador Provincial cuya función fue primordialmente la gestión de redes locales y de SSPP provincial y regional mediante reuniones, el desarrollo de 6 Comités Técnicos de Protección Social; la difusión de los programas en convenio con derechos garantizados y la capacitación de los equipos técnicos de protección social.
4	F.N.D.R.
	Con relación a los F.N.D. R., la Provincia de Cauquenes obtuvo una inversión de 64 millones 106 mil 929 pesos en iniciativas relacionadas al deporte, \$54.885.658 en el área de seguridad ciudadana y 150 millones 860 mil 376 pesos con las iniciativas del ítem de

	<p>Cultura, siendo un total de 150 millones 860 mil 376 pesos. La inversión para toda la Provincia con una distribución equitativa en las tres comunas, Pelluhue, Chanco y Cauquenes.</p> <p>De esta manera se contribuyó a mejorar la gestión del Gobierno Regional en materias de inversión pública regional, siendo este un instrumento relevante para sistematizar información para la toma de decisiones de la autoridad.</p>
5	<p><b>ORASMI</b></p> <p>Con relación al Programa ORASMI se dio respuesta al 85 por ciento de la demanda recibida por el dpto. Social, siendo el mayor porcentaje de aprobación de casos sociales en el ítem de vivienda y salud.</p> <p>Esto se explica por el deficiente acceso que tienen los usuarios al sistema de salud público, falta de especialistas en Cauquenes, permaneciendo la mayor parte de las prestaciones médicas en la capital regional, Talca.</p> <p>Los recursos de los habitantes de la comuna de Cauquenes son deficientes para cubrir en forma particular medicamentos y exámenes médicos.</p> <p>En el área de vivienda por otra parte, se explica la alta demanda de casos sociales por la deficiente cantidad de acceso a viviendas sociales, los cupos para proyectos son limitados, en relación a las necesidades de los habitantes. La Provincia cuenta con un aumento considerable de zonas rurales, el contar con hijos en universidades fuera de la comuna causa movilidad por parte de las familias, a fin de obtener mejores ingresos.</p> <p>Se aprobaron 143 casos para el ÍTEM de vivienda, 130 para salud, 37 para emprendimiento, 17 para educación, 19 para discapacidad y 139 para asistencia social.</p>
6	<p><b>SENAMA:</b></p> <p>En el año 2018 se aprobaron 23 proyectos para la comuna de Cauquenes con una inversión de trece millones 367 pesos, comuna de Chanco 11 proyectos con un total de inversión de cinco millones 853 mil 328 pesos y para la comuna de Pelluhue 38 proyectos aprobados con una inversión de 23 millones 302 mil 695 pesos.</p> <p>Para el año 2019 se espera priorizar inicialmente las necesidades de las organizaciones y la demanda presentada a la autoridad, realizando una distribución homogénea en la Provincia.</p> <p>Es importante señalar que Cauquenes es una de las comunas con mayor cantidad de adultos mayores, específicamente por su calidad de vida, por ende, la demanda presentada en el año 2018 a proyectos fue alta, no obstante nuestro compromiso como Gobierno siempre ha sido acompañar a esta población y asegurares un buen pasar.</p> <p>La inversión durante el año 2018 estuvo destinada principalmente al área de recreación y uso del tiempo libre, dado que se trata de una población de alta vulnerabilidad económica y con altas expectativas de conocimiento de la 23 millones 302 mil 695 pesos, con una distribución en porcentaje de un 55 por ciento para la comuna de Cauquenes, 25 por ciento para la comuna de Chanco y un 20 por ciento para la comuna de Pelluhue.</p>
7	<p><b>Emergencias</b></p> <p>Durante el 2018 así como en años anteriores la Gobernación Provincial de Cauquenes administró recursos destinados a la distribución de agua potable para 4900 personas residente en las comunas de Cauquenes, Pelluhue y Chanco, entregando un total de 48 millones 641 mil 850 litros.</p>



**Gobierno  
de Chile**

**gob.cl**